

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

En Quito, a los veinte y dos días del mes de febrero de 2019, a las dieciséis horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el edificio Newcorp, piso 4, oficina 42, ubicado en Calle Muros N27-95 y Av. 12 de octubre de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía MENESES Y YEPEZ CONSULTORIA DE IMPACTO CIA. LTDA, para celebrar la Junta General Universal de Socios.

Preside la presente Junta General Universal de Socios el señor Diego Sebastian Almeida Meneses Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Luciano Andrés Almeida Meneses

El señor Presidente, solicita que por la Secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los Estatutos. De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, por ser Junta General Universal de Socios, el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta Junta General Universal de Socios, se lo establece con el ciento por ciento de los Socios de la Compañía.

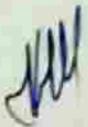
El señor Presidente declara instalada la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía Meneses y Yépez Consultoría de Impacto Cia. Ltda., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100.00%) de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro de integración de Capital:

SOCIOS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONE	VALOR USS	TOTAL USD
Andres Almeida	15	Ecuatoriano	60	1.00	60
Catalina Meneses	85	Ecuatoriana	340	1.00	340
					400

EL señor Presidente solicita a Secretaria se dé lectura del Orden del Día de la convocatoria a la Junta General Universal de Socios de Meneses y Yépez Consultoria de Impacto Cía. Ltda., que dice:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018:

- 2.1 Estado de Situación Financiera
- 2.2 Estados de Cambios en el Patrimonio
- 2.3 Notas a los Estados Financieros



3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario
4. Nombramiento de Comisario para el año 2019.

El señor Presidente, pone a consideración de los señores Socios el orden del día, el mismo que es aprobado, por lo que se dispone se trate el primer punto.

Informe de Gerente General.

De igual manera se da lectura al informe anual del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes, los señores Socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el Gerente General en el ejercicio económico 2018.

1. Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, es puesto a consideración de los señores Socios presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los señores Socios presentes, aprueban por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Secretaría da lectura al informe de comisario y es puesto a consideración de los socios.

Resolución: Una vez analizado el informe, es aprobado por Unanimidad.

4. Nombramiento de Comisario para el año 2019.

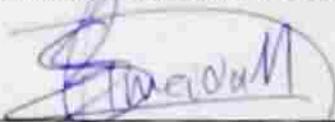


Es propuesto el nombre de la Ing. Com. CPA Rocio Meneses para ejercer la función de comisario para el año 2019

Resolución: Una vez analizado, es aprobado por Unanimidad, y se le notificará a la Ing. Meneses su nombramiento.

Por haberse agotado el orden del día de la Junta General Universal de Socios de MENESES Y YEPEZ CONSULTORÍA DE IMPACTO CIA. LTDA., y no existiendo ningún otro asunto que tratar el señor Secretario declara finalizada la Junta General Universal de Socios, a las dieciocho horas en fe de lo cual suscribe con los Socios.

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad. FIRMAN TODOS LOS SOCIOS



Diego Sebastián Almeida Meneses
PRESIDENTE



Sonia Catalina Meneses Guerra
SOCIO



Luciano Andrés Almeida Meneses
SOCIO